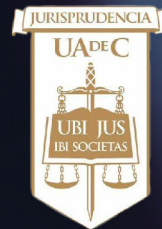




Universidad
Autónoma
de Coahuila



BLOQUE I

INTRODUCCIÓN A LA
TEORÍA ECONÓMICA

INTRODUCCIÓN DEL BLOQUE I

La historia consiste en cambios. Entre ellos, durante las últimas décadas hemos asistido al desarrollo de la llamada “globalización”. La globalización pasa por ser un fenómeno de la historia del tiempo presente, incentivada por la caída del muro de Berlín durante 1989, el final de la Guerra Fría y la disolución de la Unión Soviética (URSS) durante 1991.

La globalización comprende un proceso dinámico de carácter económico, social, cultural y tecnológico, surgido bajo el impulso del capitalismo, el liberalismo y la sociedad de la información, incentivado por la caída del comunismo y el fin de la Guerra Fría, que ha conducido al acercamiento, la relación y la interdependencia mundiales, mediante la unificación de los mercados, las culturas y las formas de pensamiento.

La globalización abre las puertas al comercio libre entre las naciones, lo que permite un mayor y mejor acceso a mercados para que las empresas puedan invertir en tecnología y así competir mejor en los mercados locales e internacionales.

La economía se ocupa de las cuestiones que surgen en relación con la satisfacción de las necesidades de los individuos y de la sociedad. Se preocupa precisamente de la manera en que se administran los recursos escasos, con el objeto de producir diversos bienes y distribuirlos para su consumo entre los miembros de la sociedad.

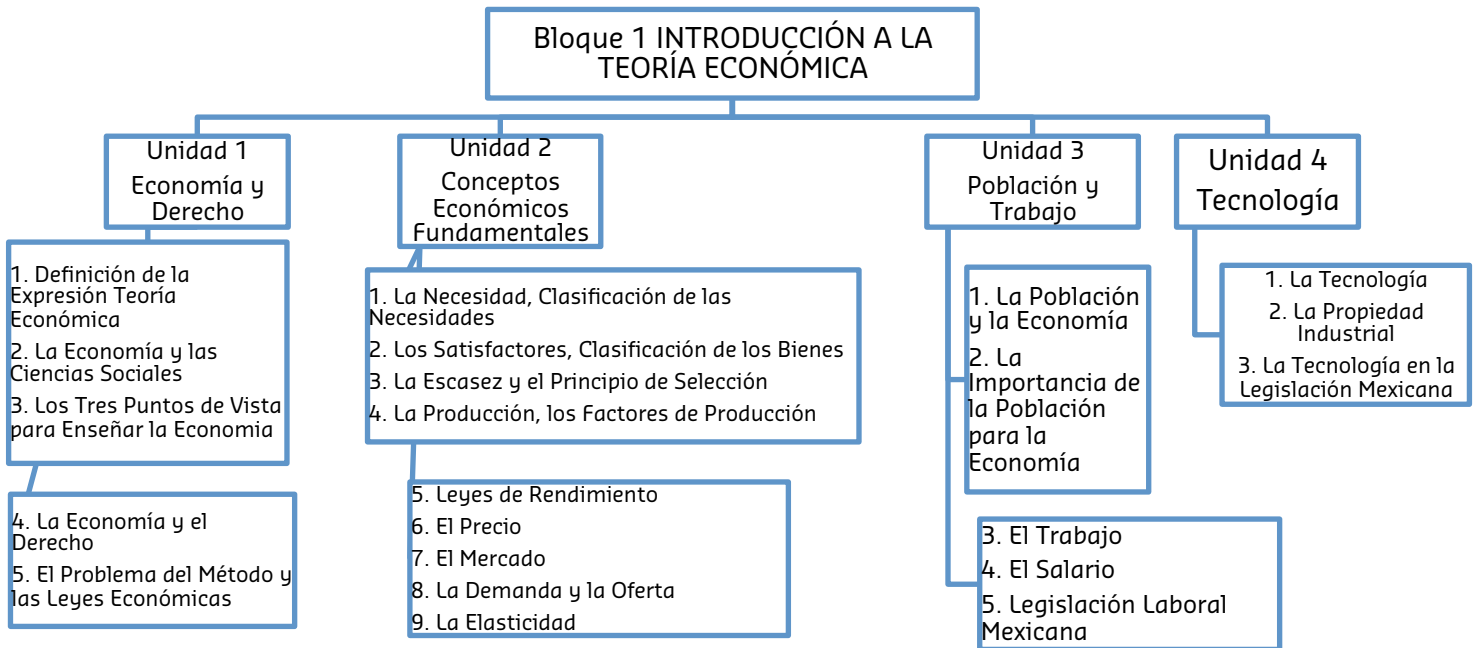
Lo importante en economía son las relaciones sociales, aquellas que se manifiestan en la búsqueda por satisfacer necesidades. El derecho, por otro lado, es el que ha tenido dentro de sus fines garantizar aquello que busca la economía.

Durante este primer bloque se pretende introducir al alumno a conceptos y nociones básicas de economía en virtud de poder relacionarlo con el estudio de las ciencias jurídicas, con la finalidad de que las y los estudiantes de derecho desarrollen una capacidad analítica entre las dos ciencias sociales.

OBJETIVO DE LA MATERIA

Identificar la interrelación entre el Derecho y la Economía, así como los conceptos y fenómenos económicos respecto de los cuales se han formulado teorías y leyes explicativas; mediante el análisis de los problemas económicos y de las propuestas de solución que se manejan actualmente a través de lecturas, noticias y videos, con la finalidad de que el alumno critique e incluso proponga políticas económicas a la par que desarrolla sus habilidades a través de los medios electrónicos.

CONTENIDO BLOQUE



EVALUACIÓN DEL BLOQUE

EVALUACIÓN	PUNTAJE / ACREDITACIÓN
Actividad Integradora: Las Ciencias Sociales y la Teoría Económica	8
Foro: La Teoría Económica en las Ciencias Sociales	1
Control de Lectura Bloque 1	1
TOTAL	10